

# evaluacion de desempeño del fism-df 2019

## Detalles

Escrito por Ayuntamiento de Huehuetlán

Categoría: Uncategorised (/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019/2-uncategorised)

Publicado: 09 Julio 2020

Visto: 290

## Anexo 5 Datos de la evaluación 2020

### ( FISM-DF 2020 )

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de desempeño del FISM-DF 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/02/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Carlo Vinicio Rosa Márquez	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de la aplicación de los recursos del FISMDF, con el fin de obtener una valoración del grado de eficacia y eficiencia de los productos entregados a los ciudadanos para resolver los problemas públicos y a partir de esos parámetros, establecer las condiciones para mejorar la gestión	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. Analizar la evolución de la cobertura de atención.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Está basada en los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Municipal, a través de la Unidad de Evaluación, fueron adecuados algunos de los temas de análisis. El enfoque es mixto, cuantitativo y cualitativo.	
Instrumentos de recolección de información: Comprende un "Análisis de Gabinete"; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como "fuentes de información" y remitida a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.	
Cuestionarios Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Las preguntas de los términos de referencia se respondieron con base en un análisis derivado de la evidencia documental correspondiente y citando de forma explícita los principales argumentos empleados en dicha fundamentación. Las preguntas cerradas fueron calificadas mediante una valoración cualitativa ordinal; para ello, se tomaron en cuenta las condiciones mínimas a cumplir para ubicar la respuesta en una escala ordinal del 0 (cero) al 3 (tres); donde el nivel 0 significa una valoración negativa y los niveles 1 al 3, una valoración positiva.	
2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 5. El municipio no cuenta con un procedimiento formalizado que permita establecer de manera rigurosa, documentada y sistemática la población objetivo que se pretende atender con cada una de las acciones, así como la población atendida con las mismas. 8.- Se carece de datos para establecer con precisión el número de veces que una sola persona fue beneficiada con los proyectos del Fondo.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	
2.2.1 Fortalezas: La ministración de recursos cumple con las normas establecidas a nivel federal y el destino del Fondo.	
2.2.2 Oportunidades: Focalizar las obras y acciones en zonas y grupos de atención que corresponden al Informe Anual sobre condiciones de pobreza y rezago social y los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS	
2.2.3 Debilidades: Los manuales de organización y procedimientos no se encuentran actualizados y algunas funciones relacionadas con la operación del Fondo, no se encuentran formalizadas, ni los procedimientos establecidos.	
2.2.4 Amenazas: Los indicadores sobre las carencias sociales, han mejorado en 2015, respecto de 2010; sin embargo, en el municipio solamente en acceso a la salud, es menor a la media estatal, y los demás casos de rezago educativo, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos de la vivienda; se encuentran por encima del promedio.	

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El gobierno de Huehuetlán, S.L.P., ejerció el FISM con apego a las disposiciones de la LCF y los Lineamientos generales para la Operación del FAIS; mediante la ejecución de obras y acciones de beneficio social que se financiaron con este Fondo, para contribuir al cumplimiento de los objetivos de combatir la

pobreza y el rezago social, conforme al Informe Anual sobre las condiciones de Pobreza y Rezago Social emitido por la SEDESOL, con base a información del CONEVAL.

Existen áreas de oportunidad en los procesos relacionados con la operación del Fondo, tales como: Actualización de manuales de organización y procedimientos para precisar las competencias y responsabilidades de cada área involucrada; implementar sistemas de información de beneficiarios para mejorar la calidad de la evidencia estadística; utilizar la Metodología de Marco Lógico, elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados y crear programas presupuestarios, con el propósito de monitorear y evaluar los resultados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia (ASM):

1.- Realizar análisis de las funciones relacionadas con la operación del Fondo y las que no están incluidas en los manuales de organización y procedimientos, deberán formalizarlas; con la finalidad de otorgar facultades y responsabilidades.

2.- Diseñar programas presupuestarios con sus MIR, e indicadores a nivel estratégico: de Propósito y Fin, además de los de gestión.

3.- Desarrollar un sistema de información mediante alguna herramienta computarizada sin complejidad; que contemple datos recabados por los distintos departamentos, relacionados con diferentes momentos y situaciones con los ciudadanos; para generar resultados sobre carencias, cambios originados en las condiciones de las personas derivados de la obra, además, identificar de manera individual a los beneficiarios de cada obra; entonces se contará con la definición precisa de la población potencial, población objetivo y población atendida.

### 4.-Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arturo Bermúdez Lara

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Persona física

4.4 Principales colaboradores: Carlos Bermúdez Martínez, Ricardo Bermúdez Martínez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: arturobermudez\_7@hotmail.com (mailto:arturobermudez\_7@hotmail.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 4444171584

### 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FISM-DF

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Secretaría del Bienestar

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo\_Poder Legislativo\_Poder Judicial Ente Autónomo Municipal.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal\_Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Coordinación de Desarrollo Social Municipal de Huehuetlán, S.L.P.;

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Dorian Uriel

Reséndiz Contreras, codesolhuehuetlan@gmail.com (mailto:codesolhuehuetlan@gmail.com), 4811552521

Nombre: Dorian Uriel Reséndiz Contreras.

Unidad administrativa: Coordinación de Desarrollo Social

### 6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4

Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150,000.00 más IVA

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

### 7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://huehuetlan-slp.gob.mx/2018-2021/index.php/tesoreria/servicio-de-la-evaluacion-especifica-de-desempeno-del-fondo-de-infraestructura-social-municipal-del-ejercicio-2019> (/2018-2021/index.php/tesoreria/servicio-de-la-evaluacion-especifica-de-desempeno-del-fondo-de-infraestructura-social-municipal-del-ejercicio-2019)

7.2 Difusión en internet del formato: <http://huehuetlan-slp.gob.mx/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019> (/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019)

## Anexo 5. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### Nombre de la evaluación: Evaluación

FORTAMUN-DF: Desempeño de los Recursos Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios  
Ejercicio fiscal 2020.

#### 1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño de los Recursos Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF) del Ramo General 33, ejercicio fiscal 2020.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/04/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic. Carlo Vinicio Rosa Márquez	Unidad administrativa: Unidad de evaluación
---	---

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUN-DF, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.

Contrastar la evolución de la cobertura de atención.

Comparar la evolución anual del ejercicio de los recursos respecto al cumplimiento de metas.

Identificar las principales fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.

Registrar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de referencia emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requirió el Gobierno Municipal

Instrumentos de recolección de información:

Questionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de Gabinete, que comprende actividades de recolección, organización, sistematización y valoración de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información.

#### 2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El cumplimiento de metas y objetivos no se encuentra especificado.

No es posible analizar la cobertura dado que se carece de cuantificación de población potencial, objetivo y atendida.

No es posible verificar una evolución del Fondo por el tipo de actividades en las que es invertido.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades o Retos, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: El área de enfoque del destino de los recursos del Fondo, es adecuada y concordante con sus objetivos.

2.2.2 Oportunidades: La autonomía del Fondo y la gestión del mismo.

2.2.3 Debilidades: El Gobierno Municipal cuenta con áreas de oportunidad en la planeación estratégica para el FORTAMUN-DF

Tiene variación en los momentos contables entre SFRT y el estado del ejercicio del gasto

2.2.4 Amenazas: Que la falta de información sobre ejercicios anteriores incida en sanciones con cargo al erario municipal o señalamientos de responsabilidades por parte de otros órdenes de gobierno.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La evaluación aportó los elementos necesarios para indicar que el Gobierno Municipal le dio un uso adecuado al FORTAMUN-DF, es decir, los recursos se orientaron a los fines establecidos para el Fondo, mismo que se ministró y ejecutó en tiempo y forma en el ejercicio evaluado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Realizar un ejercicio anual de planeación estratégica a través de mesas inter-dependencias a fin de definir el destino del fondo en cada año.

Iniciar con un ejercicio diferenciado de los recursos, a través de una adecuada definición de la

población potencial y objetivo, a fin de poder registrar una cobertura por individuos o áreas geográficas del municipio.

Cumplir con los lineamientos del Fondo a través de la actualización de información a nivel Proyecto del SRFT para cubrir la totalidad de la información requerida en el portal.

Solicitar en el área de Archivo de las Tesorerías o Unidades de Control de Gasto del orden Estatal o Federal algún tipo de registro particular ejercido por el municipio de Huehuetlán de los recursos utilizados del Fondo con la finalidad de contar con registros de su evolución.

### 4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Arturo Bermúdez Lara.

4.2 Cargo: Coordinador.

4.3 Institución a la que pertenece: Arturo Bermúdez Lara, persona física.

4.4 Principales colaboradores: Mtro. Carlos Bermúdez Martínez, Mtro. Ricardo Bermúdez Martínez.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [arturobermudez\\_7@hotmail.com](mailto:arturobermudez_7@hotmail.com) ([mailto:arturobermudez\\_7@hotmail.com](mailto:arturobermudez_7@hotmail.com))

4.6 Teléfono (con clave lada): 4444171584

### 5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

5.2 Siglas: FORTAMUN-DF

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Municipio de Huehuetlán, S.L.P..

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Coordinación de Desarrollo Social de Huehuetlán

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Dorian Uriel Reséndiz Contreras, [codesolhuehuettlan@gmail.com](mailto:codesolhuehuettlan@gmail.com) (<mailto:codesolhuehuettlan@gmail.com>), 4811552521

### 6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4

Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal de Huehuetlán.

6.3 Costo total de la evaluación: \$75,000.00 más IVA

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios.

## 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://huehuetlan-slp.gob.mx/2018-2021/index.php/tesoreria/servicio-de-la-evaluacion-especifica-de-desempeno-del-fondo-de-infraestructura-social-municipal-del-ejercicio-2019> (/2018-2021/index.php/tesoreria/servicio-de-la-evaluacion-especifica-de-desempeno-del-fondo-de-infraestructura-social-municipal-del-ejercicio-2019)

7.2 Difusión en internet del formato: <http://huehuetlan-slp.gob.mx/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019> (/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019)

# ANEXO 5 DATOS DE LA EVALUACIÓN 2019

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de desempeño del FISM-DF 2019

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2020

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/02/2020

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Carlo Vinicio Rosa Márquez

Unidad administrativa: Unidad de Evaluación

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de la aplicación de los recursos del FISMDF, con el fin de obtener una valoración del grado de eficacia y eficiencia de los productos entregados a los ciudadanos para resolver los problemas públicos y a partir de esos parámetros, establecer las condiciones para mejorar la gestión

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.

Analizar la evolución de la cobertura de atención.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Está basada en los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Municipal, a través de la Unidad de Evaluación, fueron adecuados algunos de los temas de análisis. El enfoque es mixto, cuantitativo y cualitativo.

Instrumentos de recolección de información: Comprende un "Análisis de Gabinete"; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como "fuentes de información" y remitida a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.

Cuestionarios X Entrevistas Formatos Otros Especifique: Se realizó encuesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social y al 58% de los miembros de los Comités comunitarios de obra.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Las preguntas de los términos de referencia se respondieron con base en un análisis derivado de la evidencia documental correspondiente y citando de forma explícita los principales argumentos empleados en dicha fundamentación.

Las preguntas cerradas fueron calificadas mediante una valoración cualitativa ordinal; para ello, se tomaron en cuenta las condiciones mínimas a cumplir para ubicar la respuesta en una escala ordinal del 0 (cero) al 3 (tres); donde el nivel 0 significa una valoración negativa y los niveles 1 al 3, una valoración positiva.

### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 5. El municipio no cuenta con un procedimiento formalizado que permita establecer de manera rigurosa, documentada y sistemática la población objetivo que se pretende atender con cada una de las acciones, así como la población atendida con las mismas. 8.- Se carece de datos para establecer con precisión el número de veces que una sola persona fue beneficiada con los proyectos del Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas: La ministración de recursos cumple con las normas establecidas a nivel federal y el destino del Fondo; resuelve los problemas de los ciudadanos, según su percepción.

2.2.2 Oportunidades: Focalizar las obras y acciones en zonas y grupos de atención que corresponden al Informe Anual sobre condiciones de pobreza y rezago social y los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS

2.2.3 Debilidades: Los manuales de organización y procedimientos no se encuentran actualizados y algunas funciones relacionadas con la operación del Fondo, no se encuentran formalizadas, ni los procedimientos establecidos.

2.2.4 Amenazas: Los indicadores sobre las carencias sociales, han mejorado en 2015, respecto de 2010; sin embargo, en el municipio solamente en acceso a la salud, es menor a la media estatal, y los demás casos de rezago educativo, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos de la vivienda; se encuentran por encima del promedio.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El gobierno de Huehuetlán, S.L.P., ejerció el FISM con apego a las disposiciones de la LCF y los Lineamientos generales para la Operación del FAIS; mediante la ejecución de obras y acciones de beneficio social que se financiaron con este Fondo, para contribuir al cumplimiento de los objetivos de combatir la pobreza y el rezago social, conforme al Informe Anual sobre las condiciones de Pobreza y Rezago Social emitido por la SEDESOL, con base a información del CONEVAL.

Existen áreas de oportunidad en los procesos relacionados con la operación del Fondo, tales como: Actualización de manuales de organización y procedimientos para precisar las competencias y responsabilidades de cada área involucrada; implementar sistemas de información de beneficiarios para mejorar la calidad de la evidencia estadística; utilizar la Metodología de Marco Lógico, elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados y crear programas presupuestarios, con el propósito de monitorear y evaluar los resultados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia (ASM):

1.- Realizar análisis de las funciones relacionadas con la operación del Fondo y las que no están incluidas en los manuales de organización y procedimientos, deberán formalizarlas; con la finalidad de otorgar facultades y responsabilidades.

2.- Diseñar programas presupuestarios con sus MIR, e indicadores a nivel estratégico: de Propósito y Fin, además de los de gestión.

3.- Desarrollar un sistema de información mediante alguna herramienta computarizada sin complejidad; que contemple datos recabados por los distintos departamentos, relacionados con diferentes momentos y situaciones con los ciudadanos; para generar resultados sobre carencias, cambios originados en las condiciones de las personas derivados de la obra, además, identificar de manera individual a los beneficiarios de cada obra; entonces se contará con la definición precisa de la población potencial, población objetivo y población atendida.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arturo Bermúdez Lara

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Persona física

4.4 Principales colaboradores: Carlos Bermúdez Martínez, Ricardo Bermúdez Martínez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: arturobermudez\_7@hotmail.com (mailto:arturobermudez\_7@hotmail.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 4444171584

### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FISM-DF

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Secretaría del Bienestar

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo Municipal.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Coordinación de Desarrollo Social Municipal de Huehuetlán, S.L.P.;

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Dorian Uriel Reséndiz Contreras, codesolhuehuetlan@gmail.com (mailto:codesolhuehuetlan@gmail.com), 4811552521

Nombre: Dorian Uriel Reséndiz Contreras.

Unidad administrativa: Coordinación de Desarrollo Social

### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Gastos indirectos del FISM-DF

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://huehuetlan-slp.gob.mx/2018-2021/index.php/tesoreria/servicio-de-la-evaluacion-especifica-de-desempeno-del-fondo-de-infraestructura-social-municipal-del-ejercicio-2019> (/2018-2021/index.php/tesoreria/servicio-de-la-evaluacion-especifica-de-desempeno-del-fondo-de-infraestructura-social-municipal-del-ejercicio-2019)

7.2 Difusión en internet del formato: <http://huehuetlan-slp.gob.mx/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019> (/2018-2021/index.php/tesoreria/evaluacion-de-desempeno-del-fism-df-2019)